

Pago adelantado.

Año IV.—Número 925.—REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO.—Martes 20 de Marzo de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 2 pesetas; en 2.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si el número de inserciones llega a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras. Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise al efecto ó devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y salubre

a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.

Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.

Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



Agua azoada.—Curan toda clase de aarros, angina faringitis, asma, etc.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza, CONSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés hebes para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ, 3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA

DE Hijos de Julian Marcos

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) n.º 18.—Burgos.

Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose a la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferrería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Barbadillo de Herreros.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

Traslado.—La carpintería mecánica de MARTÍNEZ, Progreso, 1, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos.

Máquina de vapor

con caldera vertical, de ocho caballos de fuerza, se vende nueva. Informarán, Taller mecánico de carpintería de Martínez, Burgos.

Venta de casas.

A voluntad de su dueño, se venden dos casas en esta ciudad de Burgos, una en la calle de San Juan núm. 55, y otra en Fernán González núm. 33. Para tratar Arco del Pilar, núm. 9, principal.

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta.

Precio del frasco, 1'50 pts.

ANUNCIO

A voluntad de sus dueños se vende una FABRICA DE PAPEL, sita en el pueblo de Ibeas de Juarros, partido judicial de Burgos con una lueria a ella inherente, en pública y particular subasta que tendrá lugar el día primero de Abril del corriente año, a las once de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, sita en esta Ciudad y su calle de la Plaza Mayor, núm. 55.

La persona que quiera interesarse en su adquisición puede verificarlo el día y hora señalados en la expresada Notaría, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAFÉS.

Se tienen todos los días, y se muelen a presencia del comprador. «La Puzosa». Pasaje de la Flora.

TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos, ya sea crónica ó reciente, que las **Pañillas de Marquina**; caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias y droguerías.—En Bilbao farmacia de Martínez, Arcealle, 22. Depósito en Burgos, farmacia de Llera.

FERRETERÍA

DE SOBRIÑOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato

Palomas mansas.—Se venden. Para tratar, Victorino Ibeas.—Lerma.

Se arrienda una tienda en la calle de San Pablo, número 18.

Cuadras y cocheras se arriendan. Fernán González, 17. Razón, Espolón, 20

Pascual Quemada

Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería. Inmensas colecciones para abrigos de señora.

Se acaban de recibir lanas Armutres negras para vestidos de señora, Strachs y alpaca.

Plaza Mayor, 54.

PRECIO FIJO

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 19.

Lotería política.—Noticias desmentidas.—Pronósticos.—El partido conservador.—La política inglesa.—Dos pueblos.—La bola de nieve.

Anoche quedaron acordados en Consejo de ministros todos ó casi todos los nombramientos vacantes.

Se ha jugado, pues, la lotería, como dicen los que no toman en serio esta parte de la política. Y en efecto, entre la lotería y la provisión de altos cargos existen grandes puntos de contacto. Los jugadores y los aspirantes son muchos, los premiados y los favorecidos son pocos; si insigura es la suerte en el primer caso, veleidosa es la fortuna en el segundo.

Alegrias grandes sienten los premiados y desengaños inmensos los que pierden; alegrías y desengaños hay también entre los que aspiran a hacer la felicidad del país desde una dirección ó una subsecretaría. La única diferencia que existe es que en la lotería hay aproximaciones y reintegros, mientras que en esas cosas de personal faltan unas y otros, pues no hay más aproximaciones que las de los pretendientes que felicitan al agraciado buscando credenciales de 4.000 ó 6.000 reales.

Los amigos del señor Canalejas han seguido desmintiendo que el simpático exministro liberal piense hacer declaraciones en sentido conservador. A eso replican los que hicieron correr tal noticia: ¿Pues qué, no hay más exministros que el señor Canalejas? Solo del tiempo de la república hay más de treinta...

Respecto al señor Borrero, no tiene por qué hacer declaraciones políticas, según los amigos del señor Cánovas, pues tiempo ha que figura en las filas del partido conservador.

Y puesto que de estas cosas hablo, debo recoger (aunque con ciertas reservas) un rumor que a mis oídos ha

llegado: se refiere a que muy pronto recobrará su libertad de acción un distinguido periodista a quien estos días se indicó para un cargo bastante disputado y aún no provisto.

Ignoro si esto será cierto. Lo que si puedo asegurar es que el partido conservador está haciendo grandes trabajos de reorganización y que espera para breve plazo el refuerzo de muchos y valiosos elementos.

¿Quién sabe si el próximo debate político dará ocasión a que dejen de ser ministeriales é ingresen en otro campo algunas caracterizadas personas?

Cuán verdadera es aquella sentencia que dice que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece.

Esta profunda, al par que sencilla afirmación, me ha hecho parangonear (permítaseme la palabra) al pueblo inglés con el nuestro, inspirándose al leer esta mañana los telegramas de Londres dando cuenta de la grandiosa manifestación ayer efectuada en pró de aquel gobierno, y en contra de la Cámara de los lóres, aristócrata per se que si un día transigió con las leyes liberales y democráticas, hoy se opone a una justísima concesión al pueblo irlandés.

Sospechábase si Rosebery, de procedencia aristócrata, y miembro de aquella Cámara, no llevaría adelante el proyecto de home rule, que le legase Gladstone, y ante tal sospecha, el pueblo inglés, reaccionado en favor de sus hermanos los irlandeses, ha obligado al jefe del Gabinete de Saint James a pronunciar las hermosas palabras:

«Hay que ir contra los lóres que entorpecen nuestro justo proyecto, pero para ello, es preciso que el pueblo ayude al ministerio».

Y ese pueblo entero, ejemplo de virilidad, ha dado un voto de confianza a su Gobierno, y no ha dejado arrollarse por un organismo, cuyos acuerdos influían, por modo esencial, en la marcha política de Inglaterra.

El parangón es bien triste para nosotros.

Inglaterra tiene el Gobierno que se merece. Nosotros también. La soberanía del pueblo inglés, llega hasta donde debe llegar la verdadera y legítima soberanía. La soberanía del pueblo español es un jeroglífico que no tiene solución.

El pueblo inglés, secundando con su voto de confianza al Gobierno, es la antítesis de este pueblo escéptico, abandonado a sí mismo, que yace en la indiferencia, y que con la indiferencia permite la existencia de

hablará aquel soldado, que él os dejará entrar, si puede ser. Que volváis con toda felicidad al país, y que digáis mil cosas a mi padre, si le veis.

—Gracias mil veces amigo mío,—respondió Catalina separándose de él para ir a la enfermería.

En cuanto la joven se vió sola, volvió a apoderarse de su alma una triste inquietud, de suerte que apenas se sentía con fuerzas para dirigir la palabra al soldado que estaba sentado en el banco. Sin embargo, conforme iba acercándose a la enfermería, empezaba a asomar en sus labios la sonrisa. La pareció reconocer al soldado. En efecto; a algunos pasos de distancia todavía le llamó por su nombre. Era el hijo de Bautista, el jardinero, aquel mismo Kobe, cuyo nombramiento de cabo había anunciado Juan en su carta, y que se hallaba sentado en el banco en calidad de cabo de guardia.

Instantáneamente que él percibió a la joven, se levantó con una exclamación, y corrió a ella, diciendo con alegre sorpresa:

—¿Soes vos querida Catalina? ¡Dios mío, qué placer tengo en veros! ¿Qué tal va por nuestro pueblo? ¿Está ya buena mi madre? ¿Cómo está

en el calabozo y me quitan los galones, decid á mi madre y á Carlota, que ha sido solo por amistad y por compasión...
—Está seguro, Kobe,—respondió la joven con las lágrimas en los ojos,—estad bien seguro de que os lo agradeceré toda mi vida: dejadme á mi, que yo lo arreglaré de modo que os escriba Carlota una carta en cuanto llegue á casa...
—Si no sabe escribir, Catalina,—dijo el cabo con un suspiro.
—Pero sé yo,—replicó la joven; yo lo haré por ella, y pondré cosas que os harán saltar de gozo.
—Catalina, yo no estoy aquí de centinela, sino de plantón, y me está prohibido hablar con nadie. Venid á sntaros en el banco, sin dejar que nadie se aperciba de ello hasta que salga el sargento. Diré que sois hermana mía, porque si no tomará parte en el negocio. Hablamos un poco de nuestros amigos de allá. ¿Se ha casado Nicolás, el hijo del cervecero, con la criada de cuadra del caserío Dierik? ¿Y el potro que vendimos al mesonero de la Corona, se ha hecho un buen caballo?

Escapóse á la joven un penetrante y doloroso grito. Llevó su delantal á los ojos, y repuso llorando convulsivamente:
—¡Señor! ¡Dios mío! ¡Haber caminado y padecido cuatro días, y no lograr verle! Si es así, no saldré de aquí mientras viva, estad seguro de ello.
—Catalina, es menester que no lloreis así en la calle,—dijo Kobe,—porque entonces nos va á rodear la gente. Tranquilizaos...
La joven, no sé si por valor ó por desesperación, enjugó sus lágrimas, y exclamó:
—Aun cuando tuviese que entrar en esta casa como un ladrón, aunque supiese que me habían de atravesar el corazón con un sable, entraré, le veré, le hablaré... Impedídmelo si podéis.
—Escuchad, querida Catalina,—dijo el cabo con dulzura;—tal vez me cueste perder los galones; pero yo os ayudaré. Estad tranquila, y haced como que no sabeis nada. Muy pronto va á ir el sargento á llevar el parte á casa del Gobernador de la plaza; el médico ha hecho ya la visita, y el director no está bueno, y así no bajará á las salas. Por consiguiente, en cuanto se vaya el sargento, yo mismo os llevaré muy despacito al cuarto de los ciegos. Pero, Catalina, si me ponen

gobiernos que con sus equivocadas gestiones unas veces, y con sus desconciertos otras, nos hacen caminar a una triste situación ante los ojos de las demás naciones.

El pueblo inglés se siente lastimado ante la tentativa de injusticia que trata de cometer una clase privilegiada, y obliga a su Gobierno a no dejarse imponer.

El pueblo español vé que ningún Gobierno proporciona remedio á sus desdichas, y falto de energía, desprovisto de un poco de virilidad, solo se contenta con decir:

—Todos los gobiernos son iguales.

Y levantándose de hombros deja que se vaya formando la bola de nieve, que rodará, rodará hasta que el mal sea incurable, y haga saltar la chispa que prenda el incendio terrible.

M.

EL FERROCARRIL DE BERCEDO Á BURGOS Y DE BURGOS á Aranda.

II

Expusimos ayer la primera parte de la Memoria publicada por la Comisión provincial respecto á este asunto, reducida á señalar las bases propuestas á los señores Braconier y Espinasse para la cesión de los proyectos, y se convencerían nuestros lectores de la prudencia y notable previsión que, como antes de ahora hemos tenido ocasión de observar, se ha desplegado en este punto para evitar que la buena fé de la Diputación sea sorprendida, y perjudicados los intereses de la provincia.

Con no menor prudencia han obrado los dignos representantes de la provincia al ocuparse en establecer los medios de facilitar el pago de la subvención, lo cual constituye la segunda parte de la Memoria.

Cuantía de la subvención.

El primer concepto examinado por la Diputación fué el de la cuantía de la subvención, cuya importancia quedó demostrada teniendo en cuenta que el presupuesto del ferrocarril de Burgos á Bercedo asciende á 8.237.429'99 pesetas, y la subvención de 107 kilómetros á 1.337.500 pesetas, con lo que resulta subvencionada la empresa con el 16'23 por 100, cifra aceptable desde luego.

Recursos de la Diputación.

Debiendo pagarse la subvención en cinco años, puesto que ese es el plazo fijado á la empresa constructora, y no pudiendo dedicarse á estas atenciones más que el sobrante de los presupuestos provinciales, los cuales, con arreglo á los datos de años anteriores pueden calcularse aproximadamente en 730.000 pesetas, esta es la suma que la Corporación puede ofrecer como máximo, renunciando á contratar obras públicas, y á todo gasto extraordinario

mientras no termine el compromiso con la Compañía.

Este sacrificio, siendo el mayor que cabe, solo podrá cubrir la mitad de la subvención del ferrocarril de Burgos á Bercedo; y como en el caso de celebrar el contrato y de que se lleven á ejecución las obras con la rapidez que la empresa se propone, antes de que estas obras se terminen empezarán las de la vía de Burgos á Aranda, claro es que la Diputación puede hallarse obligada á pagar subvenciones por los dos caminos á la vez, lo cual pondría á la Corporación en un grave compromiso, pero se reserva para ese día el crédito con el fin de poder levantar un empréstito ó realizar alguna otra operación de esta clase. Es decir, que no sería prudente disponer desde luego de este último recurso que debe reservarse para cuando vengau obligaciones de más valor que los sobrantes de los presupuestos.

El importe total de la subvención, incluyendo los nueve kilómetros que se calculan desde Bercedo al límite de la provincia, suma 1.450.000 pesetas: faltan, pues, para completar esta cifra 720.000 pesetas, que la Diputación se propone allegar del siguiente modo.

Lo que deben sufragar los pueblos.

No es justo, se dice en la Memoria, (y estamos conformes con esta consideración) que toda la provincia contribuya por igual á subvencionar una obra que no ha de beneficiar con igualdad á todos los pueblos.

En efecto: es indudable que bien por la distribución de los tres millones y medio de pesetas presupuestas para obras de explanación, que necesariamente se repartirán entre los operarios que concurren á los trabajos, bien por el mayor precio que á los productos y á la propiedad misma proporciona el aumento de los medios de comunicación, es lo cierto que los pueblos más beneficiados han de ser los que estén próximos á la vía, en toda la zona que esta recorra.

En atención á esto, la Diputación ha creído que la distribución más equitativa de la carga, es el pago por mitad del importe total de las subvenciones, entre los fondos generales de la provincia y los pueblos próximos á la vía, lo cual coincide con los recursos de que la Corporación puede disponer, según hemos visto, y es por lo tanto el único medio de que el proyecto llegue á realizarse.

Y no siendo posible acudir á la suscripción voluntaria, ni á un concierto entre las localidades interesadas, se ha procedido á hacer una clasificación de cuotas, basada en los principios de la equidad, puesto que los municipios por cuyos términos atraviese la vía gozarán mayores beneficios que los limitrofes.

Clasificación de cuotas.

Para ella se ha dividido á los pueblos en dos grupos, según que pase

la vía por sus términos, ó se hallen enclavados á distancia de cinco kilómetros y medio de ella.

Hechos los cálculos, resulta que los primeros deben pagar por espacio de cinco ó seis años el 25 por 100 del cupo que satisfagan al Tesoro por contribuciones directas, y los segundos el 10 por 100 de sus cupos.

No obstante esto, se ha considerado á la ciudad de Burgos en circunstancias excepcionales, porque indudablemente ha de alcanzar beneficios muy superiores á los demás pueblos, como punto céntrico de todas las vías de que se trata, y en atención á esto, se le ha asignado una cuota especial de 100.000 pesetas.

De este modo, Burgos contribuirá anualmente con dicha cantidad: los pueblos por donde pase la vía con 31.940 pesetas, y los pueblos que disten de ella una legua con 20.405, cantidades que en cinco años suman 761.725.

Resulta un sobrante de 37.225 pesetas, para cubrir el aumento de la subvención en el caso de que el estudio del trayecto de Bercedo al límite de la provincia exceda de los nueve kilómetros que se han calculado, para atender á cualquier baja que deba hacerse dentro de las condiciones establecidas, toda vez que los datos referentes á las distancias desde la vía no están comprobados sobre el terreno; y por último, para los gastos que ha de ocasionar la recaudación y administración de estos fondos.

En el número de mañana exponemos las condiciones que la Diputación propone para el contrato que ha de celebrar con los pueblos, con lo cual termina la Memoria que venimos extractando.

CERTAMEN DE PROGRAMAS.

Núm. 4.—Lema

«SI VIS PACEM PARA BELLUM».

(Conclusión).

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Las buenas relaciones que siempre mantienen las autoridades militares con el excelentísimo Ayuntamiento, permite á este últimos todos los años y por igual época invitar á la guarnición á que tome parte activa en los festejos, bien por medio de cabalgatas, retretas, carrousell, etc., y siempre desean complacer al pueblo burgalés y aumentar la importancia de las fiestas; esta circunstancia no debe despreciarse.

Invítese á los señores jefes de la guarnición á que preparen un gran simulacro militar, por ejemplo «El asalto del campamento moro y la Toma de Tetuán»; este es un asunto de nacional interés y de tan excepcional importancia, que todos sin distinción de clases venian con gusto y gran satisfacción reproducirse ante su vista uno de los hechos más

gloriosos de la historia moderna, y resultaría, estado bien organizada, una fiesta amena y contemplativa de gran importancia.

En este caso Tetuán pudiera muy bien ser el caserío de las Huelgas, el Hospital del Rey, el Párral ú otro punto adecuado; el campamento moro con todo su atrezo y equipo se establecería en el lugar que los entendidos en el arte de la guerra dispusieran, y las tropas invasoras donde también indicasen los mismos.

No hago más que apuntar la idea, pues como puede comprenderse, en caso de aceptarse este proyecto, dá lugar á la dirección y exclusiva competencia de las autoridades militares, pero no me cansaré de repetir que este patriótico asunto de actualidad se vería por todos con extraordinario entusiasmo y regocijo.

En las bases estipuladas en su concurso pide que se incluya presupuesto de gastos y rendimientos; ni lo uno ni lo otro puedo hacer por razones que á usted no deben ocultarse: á pesar de las relaciones amistosas que median entre ambas autoridades civil y militar, no sé si el ramo de Guerra se amoldaría á costear los gastos que esta lista ocasionase por municiones, que es lo que más levantaría, pero teniendo en cuenta que al mismo tiempo serviría de instrucción para las tropas, esta circunstancia sería muy atendible si se solicitase de la autoridad militar el concurso para esta fiesta militar.

Otro espectáculo recreativo y nuevo sería, á no dudar, la instalación de un pequeño puerto con la conveniente dotación de material flotante, y donde además de poder todos los días utilizar este medio para distracción popular, pudieran hacerse regatas.

El sitio destinado para esto pudiera ser muy bien el trayecto que media entre la presa que existe frente al antiguo Hospital militar al llamado puente de Besson; en este pudiera hacerse una presa de un metro de altura, y produciría un remanso de aguas con cale suficiente para pequeñas embarcaciones.

En la margen derecha, y frente á las casas del señor Escudero, estaría la bajada y sitio de embarque para lo que, y conforme al gusto y metálico disponibles, se construirá un chalet donde pudiera servirse chocolate, café etc.

Para realizar este proyecto debe de hacerse un llamamiento á los particulares, pues aunque el excelentísimo Ayuntamiento lo llevase á cabo él mismo, construyendo además de lo dicho un remolcador ó vaporcito, no resultaría todo lo animado posible sin algunas barquillas costeadas por acciones, entre los que quisieran tomar parte en las regatas.

Por otra parte el Ayuntamiento creo no había de perder todo en este espectáculo, porque suponiendo que el vaporcito ó remolcador se dedica-

ra al trasporte continuo, dando un paseo alrededor del gran estanque á las personas que en ello tuviesen gusto, produciría un ingreso que desde luego aseguro había de compensar debidamente los gastos hechos con este objeto; pero vuelvo á repetir lo mismo; para todo cuanto se proponga hará falta entusiasmo y cooperación por parte de todos, pues todos los proyectos adolecen de grandes dificultades para ponerlos en práctica cuando no hay decisión.

Otro recreo público y de novedad es la instalación de «un globo catódico», que bien pudiera colocarse en la Isla ó en el sitio donde más conveniente pareciese. Este espectáculo también se presta á ingresos, aunque de los gastos no tengo idea si siquiera aproximada; de todos modos también resultaría una novedad curiosa.

También puede pensarse en una gira campestre matinal, en la cual formasen parte todos los niños y niñas de las escuelas municipales, organizándose para ello en cada escuela la asamblea escolar con sus respectivos maestros y maestras que también asistirán al acto, llevando cada niño ó niña un lazo de seda al brazo ú hombro, con distinto color para cada escuela, un estandarte con el nombre del colegio á que pertenece, y una bandera nacional; asistirá también la música de niños del Hospicio (si existe) y la música de la población.

Las respectivas comitivas saldrán cada una del local de su escuela para reunirse todas en el salón que media entre el cauce de las Huelgas y la iglesia del Carmen, decorándose con el mayor gusto posible y levantando en el sitio más adecuado un altar donde oficiase un sacerdote y oyesen misa los niños.

Después de este acto se les dará á todos un sencillo desayuno, y terminaría la fiesta cantando los niños un himno.

Tales son las ideas que tengo en honor de someter á la aprobación del jurado, teniendo en cuenta que constituyen un completo programa de festejos, y que no pasa este trabajo de la categoría de una sencilla carta y los proyectos en ella expresados no son más que indicaciones para que si se tienen en cuenta, puedan ser estudiados con algún detenimiento.

Noticias locales

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente:

Circular encargando la busca y captura de varios sujetos, fugados de la cárcel de Ciudad Real.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial en 20 de Enero último.

Id. de la celebrada por la Comisión provincial el día 1.º de Diciembre último.

Circular de la Administración de contribuciones, recordando á los alcaldes la obligación de rectificar dentro de este

Carlota Vestaets? ¿Saben allí ya que soy cabo? ¿Qué dijo Carlota cuando lo supo?

—Por allí va siempre bien—respondió Catalina.—Vuestra madre estuvo ya el domingo en misa mayor; ya se la ha quitado la calentura, y nadie dirá que ha estado mala... Yo misma dije al pasar por allí á Carlota que erais cabo...

—¿Y qué dijo? ¿No se rió?

—No, se puso encarnada hasta los pelos; pero estaba tan contenta, que casi no podía hablar: yo se lo conocí muy bien en los ojos.

—El cabo Kobe bajó lentamente la cabeza, y fijó sus ojos en el suelo. La expresión de su fisonomía cambió de repente; él también sintió subir á sus mejillas el rubor de la emoción, y latir su corazón con golpes precipitados. El pueblo natal con sus matorrales y sus bosques, la tímida mirada de su amada, la afectuosa sonrisa de su madre, las diversiones del domingo después de las largas faenas de la semana, las canciones bajo los verdes tilos, la parla de la urraca de su casa, el latido del perro, el ruido sordo y monótono del viento en los pinos; todo esto se presentaba fresco y lleno de vida á sus ojos, todo esto se confundía en sus oídos en mágica armonía, todo esto le tenía fascinado en la encantadora contemplación de la vida tan anhelada de sus pasados días...

—¿Qué es lo que os aflige, Kobe?—preguntó Catalina.

—¡Ah querida Catalina!—respondió él;—no lo sé yo mismo. De pronto se me ha representado nuestro pueblo tan claramente como si le estuviese viendo con mis propios ojos, como si viese el sol brillar en nuestro campanario. Me parecía ver á mi padre arrancando los rastrojos en el campo, á mi madre al lado de él, y que los oía hablar de mí... Estaba como fuera de mí, pero ya pasó...

—Vamos, Kobe,—dijo Catalina,—llevadme inmediatamente á ver á Juan. ¿Se alegrará tanto de verme!...

—¿Sin duda sabeis ya su desgracia?

—¡Ay! sí; pues por eso vengo yo para hablarle y consolarle. No me hagais esperar más tiempo; llevadme pronto á donde él está.

—¡Ay, querida Catalina, cuanto os compadezco!—dijo Kobe suspirando con sincera tristeza.

—¿Y por qué?—exclamó Catalina.—¡Oh! Kobe, acabad; me asustais.

—Pobre Catalina!—respondió Kobe;—nadie puede ver á los ciegos ni á los que están enfermos de la vista: nos está prohibido con fuertes castigos.

tención cierto espacio entre uno y otro, y se pusieron á hablar de los ausentes.

En el hospital de los oftálmicos había una pieza muy particular: las ventanas estaban cerradas con bastidores de papel verde, de manera que no podía penetrar un solo rayo del sol. Para los que veían era aquello un lóbrego recinto, en que la oscuridad más profunda cubría todos los objetos de funebres reflejos, y oprimía el corazón de los espectadores con una angustia y un terror secretos. Para hablar con propiedad, aquello no era ni luz ni tinieblas; pero era preciso estar muy acostumbrado á aquel lúgubre verde para distinguir á cualquiera de los que allí había. Además, como aquel lugar no estaba habitado más que por desgraciados que sufrían indecibles dolores, resonaba allí un profundo silencio, que solo era interrumpido de cuando en cuando por algún gemido arrancado por el abrasador contacto de la piedra infernal con los ojos enfermos.

Los ciegos estaban sentados á lo largo de las paredes en bancos de madera, y permanecían mudos é inmóviles en la oscuridad, como si fuesen una reunión de espectros. Cada uno de ellos tenía una larga visera verde atada por encima de

El trimestre el padrón de la contribución industrial. Relación de los pagarés de Bienes Nacionales que deberán retirarse en el plazo de 30 días. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

A las doce de este día y en la sala destinada al efecto en el gobierno civil de esta provincia: ha tenido lugar la subasta para la conservación de la segunda sección de la carretera de Madrid á Francia en el actual año. Se adjudicó bajo el tipo de 9,927 pesetas y 14 céntimos á don Ciriano Renuncio, vecino de Villayuda, único postor que se presentó.

A consecuencia del fuerte temporal que reina en las costas, estos días escasean bastante los pescados de mar, y el precio de los mismos es bastante elevado; pero en cambio los llegados á esta ciudad reúnen excelentes cualidades, porque han sido enviados directamente desde el puerto sin sufrir retraso alguno en el trayecto.

Unos veinte y tantos muchachos menores de 14 años han sido sacados por los guardias municipales de varios establecimientos, en donde pasaban el tiempo que debían ocuparse en los estudios ó talleres, en juegos y otros excesos, que no se hallan muy conformes con la cultura de esta población.

Aplaudimos la energética campaña del señor alcalde para moralizar al pueblo, cuyo acto debe emprezarse por la educación de la juventud.

Mañana saldrá para Vitoria con objeto de pasar unos días al lado de su familia el Gobernador militar 2.º Jefe del 6.º cuerpo de ejército Sr. Augusti.

Un joven fué curado entre 3 y 4 de la mañana de anteayer de una herida que se produjo en la cabeza á consecuencia de una caída.

En el pueblo de Valmala, partido de Belorado y próximo á la villa de Pradoluengo apareció el día 17, en la casa de Felix Alarcia un niño recién nacido, en vulto en una mantilla á las diez de la noche.

Al día siguiente se le administró el sacramento del bautismo, y llevada por los impulsos de la caridad la vecina Estefanía Hernández se ha encargado de cuidarle.

Hasta la fecha se ignora la procedencia de la criatura y quien sea la designada madre que de ese modo abandonó al hijo de sus entrañas.

Varios amigos del malogrado Luciano Pablos, que falleció el día 17 de Febrero último, han acordado celebrar un sufragio del alma del finado, una misa el día de hoy á las 8 de la mañana en la iglesia de San Pedro y San Felices de esta ciudad. El acto ha estado muy concurrido, demostrando, sus amigos el afecto que le profesaban.

También han hecho una cuestión para colocar sobre su tumba una cruz, como imperecedero recuerdo del que en vida fué su mejor amigo.

Ha sido ascendido al empleo de Capitán el primer teniente de oficinas militares nuestro particular amigo D. Perfecto Rodríguez Fernández, que actualmente desempeña su cargo en las oficinas del Gobierno militar del 6.º cuerpo. Felicitamos por su ascenso al señor Rodríguez.

Según nuestras noticias el viernes Santo por la tarde tendrá lugar la procesión del Santo entierro en la parroquia de San Cosme.

A efecto, se ha solicitado de la autoridad militar que conceda á la cofradía el piquete y banda de música, que acompañará á la procesión. Pedirá en dicha tarde el presbítero licenciado don Longinos Ortega, catedrático del Seminario conciliar de San Jerónimo.

Por orden del señor presidente de la comisión de Consumos, y mediante el reconocimiento practicado por el inspector y auxiliar veterinario, se han recogido unos 19 kilos de chorizos y 5 y 1/2 de lomo, que no reúnen las condiciones necesarias para la venta.

Hace unos días que se halla en esta población un sacerdote, cuyas facultades intelectuales parece que no se hallan cabales.

La inspección de vigilancia de acuerdo con la autoridad eclesiástica le han proporcionado un hospedaje decoroso, y esperamos que se adopten las medidas prudenciales, para evitar el mal efecto que causaría cualquier acto que cometiera, y que no correspondiera á su dignidad ni al honroso traje que viste.

El día 25 del corriente, á las diez de la mañana, celebrará su primera Misa el presbítero D. Aureliano Miguel Gutierrez, en el convento de religiosas Adoradoras de esta ciudad.

Al nuevo sacerdote le asistirán como padrinos: el eclesiástico, D. Claudio Díaz Alba, beneficiado de la S. I. M., y como seglares D. Isidro Plaza Mazón y D.ª María Paz Calderón de Bonifaz, predicando el Br. D. Lorenzo Daucausa Manzanares, capellán del convento de benedictinas de San José.

Se nos asegura que se vá á trasladar desde París á esta ciudad el cadáver de la Excm.ª Sr.ª D.ª María Barbadiño del Puyo, esposa del señor Ruiz Zorrilla

Con el tema de «Jira en el Parral» hemos recibido un nuevo pliego para el certamen de programas que tenemos abierto.

Por el rectorado de la Universidad de Valladolid y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Burgos, han sido nombradas maestras, Por concurso único.

Para las escuelas mixtas de:

San Mames de Burgos, doña Josefa Blanco Arenas; Quintanarraya, doña Bárbara Sanz Adrados; Valluercanes, doña Nicolasa Elguea Oñate; Villalmouzar, doña Clementina Ibarra Saenz; La Vid de Bureba, doña Orocencia Martínez Rodríguez; Vivaico, doña Rafaela Gomez de Robles; Montejo de San Miguel, doña Vicenta García Villalain; Viznalo, doña María Consuelo Gea Prieto; Valda, doña Alejandra Concepción Fernandez; Quintanadoma, doña Alejandra Aguirre Iturrriaga; Revillagodos, doña María Guadalupe Barga; Cerraton de Juarros, doña Adelaida Maeso Calvo; Quintanilla del Rebollar, doña María Ramos Martínez; Ahedo ó la Revilla, doña Juana Vicenta Casañares; Avellanosa de Rioja, doña Bonifacia Aguirre Miranda; Guinico y Montañana, doña María del Pilar Pasaron; Villanueva de Puerta, doña María Aragonés Ezaguirre; Ibero del Castillo, doña Luisa Gonzalez Solas; Reinoso, doña Secundina Arenas Villalante; Castromorca, doña Josefa Cacho Cabezas; Ramera, doña Romualda Tegera García; Rezonondo, doña María Encarnación Montero; Rebolledo de la Torre, doña Benita Diez García; Alcocero, doña Sabina Inchausti; Bercina de los Montes, doña María Inchausti Pagadizabal; Aldea del Pinar, doña Juana Valizán Pineda; Santa Olalla de Bureba, doña Gregoria D. Ibarri; Villalangua, doña Gabriela España Beltrán; Susinos, doña Cecilia Arranz Tejedor; Hugueta, doña Antonia Pérez Bárcena; Villorojo, doña Isabel Fernández Matano; Villanueva de los Montes, doña Angélica Fernández Arce; Cascajares de Bureba, doña María Asón Eleizarray; Aranzo de Salce, doña Carmen Vela y Bajo; Vilela, doña Herme negilda Juan's Holgado; Pino de Bureba, doña Amalia Casado Gonzalez; Reunido, doña Brígida Rodríguez Barriocor; Castrejas, doña Gudelia Gutierrez; Mozares, doña Adela Tomé Perz; Eterna, doña Paula de Aremán Rincón; Páramo, doña Nicolasa Medrano Saenz; Panizares, doña Rosalía Gonzalez Puerta

Pradoluengo 18. — Entraron 200 fanegas.

Se vendió el trigo rojo de 38 á 40 reales fanega, centeno á 24, cebada de 25 á 26, avena á 22, yeros á 28, alholva á 30, algarroba á 28, garbanzos de 70 á 120, lentejas á 48, alubias á 72, harinas á 18, 17 y 16 la arroba, la fanega de salvados á 10, 9 y 8 y patatas á 1 la arroba. El vino tinto se cotiza á 14 rs. cántaro, claro á 13, vinagre á 10 y aceite á 52 la arroba.

Las crías de ganado de cerda se venden á 60, 70 y 80 rs. cada ejemplar.

Tiempo frío y los campos regulares.

Covarrubias 18. — Entrada regular.

Trigo mocho de 37 á 38 reales fanega, rojo de 36 á 37, centeno á 25, cebada de 24 á 25, avena de 16 á 17, yeros de 32 á 33, garbanzos de 100 á 120, lentejas á 48, alubias á 60, salvados á 7 y 7 1/2, y patatas á 70 céntimos de peseta la arroba. Este genero se vendió en gran abundancia.

Vino tinto á 8 reales cántaro, vinagre de 7 á 8, y aguardiente á 33.

Abundancia en el mercado de ganados.

Mucha animación en el mercado. El tiempo frío.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura.

39. — SAN JUAN. — 39, BAJO.

RICINÓLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido.

Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias y peseta 25 céntimos frasco.

AGUA DESTILADA

á 15 cént. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. — Peptona de carne — Chocotate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL ATENTADO

DE LOS RIFFEÑOS.

Madrid 20 — 9,20 m. (Núm. 238).

La prensa de esta mañana se ocupa extensamente de la agresión cometida por los rifeños contra el vapor «Sevilla», y demuestra unánimemente la esperanza de que el general Martínez Campos entablará inmediatamente las reclamaciones oportunas para

conseguir que sean severamente castigados los autores del atentado.

MULEY ARAAF.

Los telegramas recibidos de Melilla afirman que el príncipe Muley Araaf, tan pronto como tuvo noticia del atentado, se anticipó á los deseos del general Martínez Campos, enviando fuerzas para que castiguen á los rebeldes.

LOTERÍA.

Madrid 20 — 10,45 m. (Núm. 286).

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el número 11.934 (Valencia).

Con 70.000 id., el número 11.129 (Cadiz).

Con 35.000 id., el número 11.543 (Sevilla).

Con 10.000 id., el número 23.197.

Con 6.000 id., los números 9.783 y 20.405.

Con 3.000 id., los números 20.114, 14.172 y 15.216.

También resultan premiados:

Con 3.000 id., los números 11.933 y 11.935.

Con 2.000 id., los números 11.128 y 11.130.

Y con 500 id., cada uno de los 297 números de las centenas de los tres primeros premios.

PROVISIÓN DE ALTOS CARGOS.

Madrid 20 — 12,15 t. (Núm. 300).

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos, haciendo los nombramientos siguientes:

Al señor Merelles subsecretario del ministerio de Ultramar.

Al señor Arias de Miranda director general de Hacienda del mismo ministerio.

A don Marcial Gonzalez subsecretario de Gracia y Justicia.

Al señor Monforte director general de Aduanas.

Al señor Sigura director general de la Deuda.

Al señor Montilla director general de Telégrafos.

Al señor Balaguer presidente del Consejo de Filipinas.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

Madrid 20 — 1,45 m. (Núm. 316).

Se acaba de firmar la combinación de gobernadores civiles en la forma siguiente:

Santander, Sr. Torres y Almunia.

Logroño, Sr. Fuenmayor.

Vizcaya, Sr. Aguado.

Guipúzcoa, Sr. Besson.

Salamanca, Sr. Jaramillo.

Teruel, Sr. Ahumada.

Cáceres, Sr. Gastón.

Alava, Sr. Sanz Peray.

Castellón, Sr. Pérez Serna.

Gerona, Sr. García Laserna.

Navarra, Sr. Martínez Fresneda.

Alicante, Sr. Mores.

Jaen, Sr. López Domínguez.

Soria, Sr. Ayuso.

más cultos propios del santo tiempo de Cuareσμα.

— Los ministros del altar apuran cuantos recursos están á su alcance para que revistan toda la solemnidad posible.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 630,0. á las 4 t., 688,3.

Temperatura: máx. sol 13,5. máx. somb 6,0. Min. somb 1,2 bajo 0. Bellec tor 2,4 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N. E.

Mercados.

Burgos 20. — El mercado de cereales de hoy ha tenido pocos ingresos, pero bastante soliciación.

Se ha vendido el trigo mocho de 38 y medio á 40 rs. fanega, rojo de 37 á 39, álaga de 42 y 1/2 á 41 y 1/2, cebada de 21 á 22, centeno á 24, avena de 16 y 1/2 á 17 y 1/2, algarroba á 27, lentejas de 30 á 40, paja á 26 céntimos de peseta y patatas á 4 rs. la arroba.

Pradoluengo 18. — Entraron 200 fanegas.

Se vendió el trigo rojo de 38 á 40 reales fanega, centeno á 24, cebada de 25 á 26, avena á 22, yeros á 28, alholva á 30, algarroba á 28, garbanzos de 70 á 120, lentejas á 48, alubias á 72, harinas á 18, 17 y 16 la arroba, la fanega de salvados á 10, 9 y 8 y patatas á 1 la arroba. El vino tinto se cotiza á 14 rs. cántaro, claro á 13, vinagre á 10 y aceite á 52 la arroba.

Las crías de ganado de cerda se venden á 60, 70 y 80 rs. cada ejemplar.

Tiempo frío y los campos regulares.

Covarrubias 18. — Entrada regular.

Trigo mocho de 37 á 38 reales fanega, rojo de 36 á 37, centeno á 25, cebada de 24 á 25, avena de 16 á 17, yeros de 32 á 33, garbanzos de 100 á 120, lentejas á 48, alubias á 60, salvados á 7 y 7 1/2, y patatas á 70 céntimos de peseta la arroba. Este genero se vendió en gran abundancia.

Vino tinto á 8 reales cántaro, vinagre de 7 á 8, y aguardiente á 33.

Abundancia en el mercado de ganados.

Mucha animación en el mercado. El tiempo frío.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura.

39. — SAN JUAN. — 39, BAJO.

RICINÓLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido.

Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias y peseta 25 céntimos frasco.

AGUA DESTILADA

á 15 cént. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. — Peptona de carne — Chocotate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL ATENTADO

DE LOS RIFFEÑOS.

Madrid 20 — 9,20 m. (Núm. 238).

La prensa de esta mañana se ocupa extensamente de la agresión cometida por los rifeños contra el vapor «Sevilla», y demuestra unánimemente la esperanza de que el general Martínez Campos entablará inmediatamente las reclamaciones oportunas para

conseguir que sean severamente castigados los autores del atentado.

MULEY ARAAF.

Los telegramas recibidos de Melilla afirman que el príncipe Muley Araaf, tan pronto como tuvo noticia del atentado, se anticipó á los deseos del general Martínez Campos, enviando fuerzas para que castiguen á los rebeldes.

LOTERÍA.

Madrid 20 — 10,45 m. (Núm. 286).

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el número 11.934 (Valencia).

Con 70.000 id., el número 11.129 (Cadiz).

Con 35.000 id., el número 11.543 (Sevilla).

Con 10.000 id., el número 23.197.

Con 6.000 id., los números 9.783 y 20.405.

Con 3.000 id., los números 20.114, 14.172 y 15.216.

También resultan premiados:

Con 3.000 id., los números 11.933 y 11.935.

Con 2.000 id., los números 11.128 y 11.130.

Y con 500 id., cada uno de los 297 números de las centenas de los tres primeros premios.

PROVISIÓN DE ALTOS CARGOS.

Madrid 20 — 12,15 t. (Núm. 300).

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos, haciendo los nombramientos siguientes:

Al señor Merelles subsecretario del ministerio de Ultramar.

Al señor Arias de Miranda director general de Hacienda del mismo ministerio.

A don Marcial Gonzalez subsecretario de Gracia y Justicia.

Al señor Monforte director general de Aduanas.

Al señor Sigura director general de la Deuda.

Al señor Montilla director general de Telégrafos.

Al señor Balaguer presidente del Consejo de Filipinas.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

Madrid 20 — 1,45 m. (Núm. 316).

Se acaba de firmar la combinación de gobernadores civiles en la forma siguiente:

Santander, Sr. Torres y Almunia.

Logroño, Sr. Fuenmayor.

Vizcaya, Sr. Aguado.

Guipúzcoa, Sr. Besson.

Salamanca, Sr. Jaramillo.

Teruel, Sr. Ahumada.

Cáceres, Sr. Gastón.

Alava, Sr. Sanz Peray.

Castellón, Sr. Pérez Serna.

Gerona, Sr. García Laserna.

Navarra, Sr. Martínez Fresneda.

Alicante, Sr. Mores.

Jaen, Sr. López Domínguez.

Soria, Sr. Ayuso.

conseguir que sean severamente castigados los autores del atentado.

MULEY ARAAF.

Los telegramas recibidos de Melilla afirman que el príncipe Muley Araaf, tan pronto como tuvo noticia del atentado, se anticipó á los deseos del general Martínez Campos, enviando fuerzas para que castiguen á los rebeldes.

LOTERÍA.

Madrid 20 — 10,45 m. (Núm. 286).

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el número 11.934 (Valencia).

Con 70.000 id., el número 11.129 (Cadiz).

Con 35.000 id., el número 11.543 (Sevilla).

Con 10.000 id., el número 23.197.

Con 6.000 id., los números 9.783 y 20.405.

Con 3.000 id., los números 20.114, 14.172 y 15.216.

También resultan premiados:

Con 3.000 id., los números 11.933 y 11.935.

Con 2.000 id., los números 11.128 y 11.130.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. - Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición a pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reyser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar su riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos de vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

Table with 2 columns: Mail name and arrival time. Includes El Expreso de Madrid y su linea (5,29 m), Correo de Soria y Salas (7,30), etc.

SALIDAS.

Table with 2 columns: Mail name and departure time. Includes Expreso para Francia, Irún y su linea (5 m), Correo para Lerma, Aranda y Madrid (10,22), etc.

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

NOTA.-El buzón central se recoge por la mañana a las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde a las 4,20. Por la noche a las 8,20, y los auxiliares de la población a las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 a 11,30. Por la tarde, para imponer y reclamar, de 3 a 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 a 12. Por la tarde de 3 a 5,30. Reclamaciones de este servicio de 11 a 12.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA. Includes text: 'La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA'.

Advertisement for CARABAÑA. Includes text: 'PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES. Aguas minerales naturales de CARABAÑA. Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, Hiposulfatadas'.

Advertisement for LA SALUD DEL CUERPO. Includes text: 'Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor'.

Advertisement for FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Includes text: 'Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde'.

Advertisement for La EMULSION de SCOTT. Includes text: 'de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa. FORTALECE A LOS DÉBILES'.

Advertisement for El Estómago Artificial. Includes text: 'Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión'.

Advertisement for Dr. Klein. Includes text: 'AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. ANEMIA. DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.'

Advertisement for ASMA and TOS. Includes text: 'ASMA. LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. TOS. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN'.

Advertisement for EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Includes text: 'Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema'.

Advertisement for NEURALGINE. Includes text: 'NEURALGINE. REMEDIO INFALIBLE. PARA LA CURACIÓN DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIÁTICA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS'.

Advertisement for TALLERES. Includes text: 'TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO. Rufino S. Gonzalo'.

Papel de periódicos.